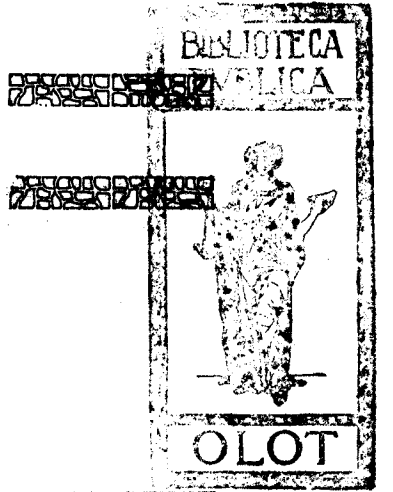


# LA DELANTERA

Periódico mensual de avisos y noticias

OLOT



Precios de suscripción:

Olot. . . . . 1'00 pta. año  
Fuera. . . . . 1'50 » »  
Extranjero. . . . . 2'00 » »

No se devuelven los originales

Este periódico insertará cuantos escritos reciba siempre que la Dirección los estime compatibles con las leyes.

Nº 1049

Año I.

17 Diciembre 1914

Nº 2

## NÚMERO EXTRAORDINARIO

### EL FRESCO DEL ALCALDE

¿Que la gente se queja del frio? Nada tiene de particular; estamos en invierno y todos lo sentimos aunque unos más que otros, según la naturaleza de cada persona.

Lo que puedo asegurarles, es que el Sr. Alcalde lo siente más que nadie y eso que siendo tan *conservador*, conserva una frescura como no hay otro.

Hace un año que hojea los libros de su biblioteca en busca de un remedio municipal y no consigue dar con la receta, porque desconoce la enfermedad.

Yo que no poseo ninguna noción de medicina comprendo que lo más necesario para una pronta curación, es un *reconstituyente administrativo*, administrando por sí, la dosis, ya que como médico sabrá la cantidad que debe darse a un pueblo anémico como Olot.

Es necesario que rechace todas las recetas que pueden serle ofrecidas, ya que desde hace tiempo, han sido administradas sin resultado alguno por ser demasiado antiguas por el mal moderno que sufre Olot.

Es conveniente buscar una fórmula para extinguir aquel insecto que tanto perjuicio causa al erario municipal, impidiendo el desarrollo económico.

Indudablemente tiene bastante trabajo para arreglar los asuntos de la casa de la ciudad, pero todo se logra cuando hay interés y buena voluntad, y algo hubiera adelantado si durante el año que lleva de alcalde se hubiese dedicado a los deberes que impone el cargo que aceptó.

Nada hemos visto ni creo ver nada bueno; solo veo un cadáver que espera el entierro político.

Tiene que aprovechar el poco tiempo o días que le quedan, para que su paso por la alcaldía, haya dejado señales de vida y así se evitará que se le recuerde con *el fresco del Alcalde*.

el nombre del hijo de su padre, «salgo a la ventana y dijo: ¿donde está el héroe». Y en seguida, recordando a Lacasa en el «¿Quo vadis?», añadió: «¡Que salga el héroe!»

El kronprinz no ha sido tan irónico. Cuando penetró en Francia atravesando Longwy, donde

no dejó «ni una» casa en pie, el pueblo alemán y los telégramas de la agencia Wolff, le dieron el título de «héroe de Longwy». Embragado con este triunfo, el joven alemán se adelantó a tomar el camino de París a través de la Argona. Pero al llegar aquí, ¿que pluma será capaz de



### Con toda la barba

«El kronprinz está triste.  
¿Qué le pasa al kronprinz?  
Cada vez que sale a relucir en los periódicos

Juguete de actualidad

seguirle en su triunfal «retirada estratégica»? Tal fué la velocidad inicial de su fuga, que no pudiendo detenerse, fué a parar a la frontera rusa, a cuyas tropas dijo:

—Vuestros hermanos de armas, guiados por mi espada invencible, acaban de vencer a Francia y apoderarse de París. Vengo para conducirlos a Varsovia, y cuando hayamos entrado vencedores en el corazón de Rusia, habrá llegado la hora de regresar a nuestras casas en tren, porque os será imposible regresar a pie cargados con los laureles de la victoria».

El heredero de César olvidaba que en Rusia no hay laureles y que los robles han sido cortados por los rusos para hacer puentes. No obstante la arenga, los soldados vieron que el kronprinz «se dejaba la barba», lo cual, sobre ser una disparidad notable de criterio con el seguido por su papá, que acababa de afeitarse, denunciaba que serías preocupaciones le alejaban del cuidado meticuloso de su persona. Y comenzó a correr por las filas alemanas esta angustiosa pregunta:

«El kronprinz está triste,  
¿Que le pasa al kronprinz?»

En voz baja, primero, con mayor intensidad después, jefes y soldados preguntábase:

«¿Que le pasa al kronprinz?»

Y los ríos, y los árboles, centenarios, y el prado, y la montaña, y hasta los gallos de la aldea al saludar al alba se decían:

«El kronprinz está triste,  
¿que le pasa al kronprinz?»

Y la barba seguía creciendo, y los generales admirándose, y los soldados creyendo que graves preocupaciones abstraían el ánimo de su señor.

Hasta que hace unos días, el joven barbudo volvió a tomar carrera frente a las tropas rusas, y aun no ha parado de correr por las trazas. Y esta vez, los ríos, y los árboles centenarios, y el prado, y la montaña, y hasta los gallos de la aldea, al saludar al alba, notaron que el kronprinz sonreía y se decían:

«El kronprinz está alegre;  
¿que le pasa al kronprinz?»

¿Que le va a pasar? ¡Que corre! Y para un héroe de su contextura espiritual, correr es la condición indispensable, es la alegría, es la satisfacción, es el desiderata, es... la hipotenusa del contento.

Desde Varsovia hasta Posen,  
No corría, que volaba.

Hay quien toma pie de esta carrera para llamarle «cambazo volador» y a fe que no va fuera de camino el remoquete.

Pero sea como fuere, lo cierto y averiguado es que el galgo de la Argona y supergalgo de la frontera ruso alemana, es un héroe.

Y un héroe no así como se quiera, ni de tres al cuarto, sino ¡con toda la barba!

## Las casas de mancebia

Hace muchos años—quizá más de treinta—que viene funcionando en esta ciudad una casa de mujeres dedicadas a la prostitución sin que a pesar del tiempo transcurrido se haya puesto en condiciones reglamentarias. Posteriormente y en tiempos del Alcalde D. Damián Juvilla, se establecieron otras dos casas análogas, una de ellas en el sitio más céntrico de la población, lindando con una fonda antigua y próxima a un convento de frailes. Mucho se ha venido hablando de

las tres citadas casas en las columnas de nuestros estimados colegas «El Deber», «La Comarca» y «Humanidad.» Sabemos con toda clase de seguridades que el Jefe de Policía, señor Lavín, ha batallado mucho para ponerlas en condiciones legales y han sido muchas las multas que ha impuesto a las tres casas por faltas a la moral y libertades de las pupilas. Sabemos que por enconada desobediencia a la Autoridad se han impuesto siete u ocho multas de 25 pesetas, por el señor Alcaldé, y se sigue un procedimiento criminal en el Juzgado de Instrucción, a una de las tres casas. Sabemos también que el digno Alcalde señor Barnadas, se ha propuesto ponerlas dentro de la legalidad y con este objeto cada casa tiene formado su expediente. Pero el tiempo pasa y nada práctico vemos, pues todas continúan en las mismas calles, sin médico oficial de higiene y... haciendo cuanto las viene en gana.

Ante problema tan oscuro y a juez de honrados ciudadanos no tenemos más remedio que protestar de que en una culta población como Olot se consientan tres casas de mancebia sin condiciones de legalidad, que hacen cuanto quieren y se burlan admirablemente de las Autoridades, pues, sabemos que en una de ellas se vanaglorian sus dueñas de que *ni Barnadas, ni Lavín pueden con ellas por contar con grandes influencias en Gerona y en Madrid, que se tutelan con quienes mandan y que antes dejarán uno y otro de ser Alcalde e Inspector de Policía que ellas se trasladan a los arrabales.* Estas fanfarronerías y los hechos nos demuestran que a pesar de las multas—que dicen no están dispuestas a pagar—y castigos impuestos, esas *buenas señoras* se han propuesto burlarse de todo el mundo, y lo que es más triste y más sensible, en perjuicio del honrado vecindario, que viene aguantando inmundicias y vecinas nada recomendables. ¿Que podrán juzgar los forasteros que se hospedan en la fonda de Resplandis al asomarse a los balcones y darse de bruces con las pupilas de una casa inmediata?

Urge, pues, que las tres citadas casas se pongan en condiciones de legalidad, pues nosotros, como verdaderos demócratas, entendemos que esto no pueda seguir así por más tiempo. Y si esas dueñas que se oponen, a la legalidad, demuestran tener más influencia que las personas horadas, acudiremos a otros medios para obligarlas a obedecer las órdenes del señor Alcalde que entendemos, aquí es el verdadero representante del Rey y del cumplimiento de las Leyes. Tiene, pues la palabra el Excmo. Señor Gobernador Civil de la provincia, y, perdónenos los señores Barnadas y Lavín que acudamos a la primera Autoridad para que nos haga justicia, ya que lo que pasa en Olot con las casas de mancebia, no sucede en el último villorrio de España. Y hasta otra si en esta no somos atendidos.

## Municipales

### Sesión extraordinaria. — Presupuestos

Durante el largo rato que estuve esperando a que principiara la sesión, pedí un poco de papel a un macero. Visto que en el pupitre—algo asqueroso—estaba faltado de tan indispensable materia para el periodista que desea cumplir con su cometido.

Pude contemplar detenidamente, el bonito salón de sesiones y me produjo muy mal efecto las muy contadas sillas viejas y estropeadas que son más propias para archivarlas que no para permanecer en un salón de la casa ciudad, porque rediculiza con lo demás. Así mismo, es necesario que para la prensa, se le haga unos pupitres decentes, de cabida neces-

ria, y provistos de material, confiando—porque la vida sin esperanza es imposible—ver atendida mi súplica.

La sesión estaba anunciada para las 3 de la tarde y por falta de algunos señores, dió comienzo a las 4'10 horas bajo la presidencia del señor Barnadas y con asistencia de todos los individuos de la Junta Municipal y de los concejales menos los Sres. Roura, Soler y Puigdemont. Nada menos que se trataba de la aprobación de los presupuestos. ¡Cuanto interés!

El señor Barnadas ruega se limiten en lo posible de largar las discusiones para terminar cuanto antes. Precisamente yo entiendo que siendo un asunto de interés debe discutirse detenidamente.

El Sr. Contador empieza a leer algunos capítulos de gastos que ocasionan discusiones sin importancia.

El señor Aubert presenta una proposición para que se aumente hasta a 2'50 pts. diarias el sueldo de los empleados de consumos. Fué combatida por los señores Agustí y Teixidor, quedando aprobada por mayoría el aumento de 10 a 20 céntimos diarios que en nada afecta al erario municipal. Así mismo acordóse, vistas las otras proposiciones presentadas para el mismo fin, aumentar a los demás empleados que dejen de percibir las 2'50 ptas.

Lo encuentro muy lógico el aumento, toda vez que las necesidades aumentan y los víveres también. Solo votaron en contra de tan acertada y humanitaria proposición, cinco ediles y entre ellos el señor Meroles, el democrático, el redentor del proletario. ¡Pobre señor!...

A las 8 de la noche se suspende la sesión para reanudarla a las 10.

Por la noche asiste el señor Puigdemont, con la comparecencia de los mismos señores que estuvieron por la tarde.

El señor Presidente abre la sesión, y el contador empieza leyendo el capítulo de ingresos.

Se lee una solicitud de la unión gremial que ruega al consistorio tenga en cuenta el aumento del nuevo impuesto creado referente a la volatería, ya que puede perjudicar la influencia a los mercados. El señor Descals la defiende tenazmente no logrando salir airoso, porque en la votación queda desestimada.

Los señores Teixidor, Agustí y Meroles explican su voto y este último dice: toda vez que la volatería la consume la clase pudiente, pueden muy bien pagarla un poco más cara ya que para nada afecta al obrero. Alto ahí señor Meroles. El obrero también le gusta participar, aunque sea una vez al año, de tan exquisita carne. Y en caso de enfermedad, ¿con que debe alimentarse?

Parece que hay tendencia en perjudicar a la clase obrera. Y digo esto, porque durante toda la sesión, solamente se presentó una proposición formulada por el Sr. Descals muy aceptable y digna de ser aprobada para evitar el aumento de las materias de primera necesidad, que directa o indirectamente tocamos las consecuencias en cuanto empiecen a regir los presupuestos. Se han aumentado los puestos públicos y esa gente para pagar el tributo municipal, se verán obligados a aumentar el género. También se ha impuesto un recargo en las desperdicias del matadero, único alimento barato que tenía el obrero, y no obstante en la proposición del Sr. Descals la cual pedía que las fabricas de Electricidad en vez de pagar 250 ptas.—suma insignificante fuese aumentado en 2000, única solución para remediar los nuevos impuestos en los alimentos, fué desestimada.

El señor Agustí dijo que lo mismo tendría que pagar el pueblo. Si, señor. Pero el alumbrado, aunque es una necesidad también resulta ser un lujo, y este lujo puede pagarlo el que desea tenerlo, y por esto no hay ningún obrero que en su casa tenga más de 10 a 16 bujías, y es mucho más fácil pagar 10 0'20 céntimos más mensualmente, que no pagar 30 0'40 céntimos diarios para la compra de legumbres—cuanto menos—para su sustento.

Toda vez que el Sr. Meroles demostró interés para que la clase pudiente pagara el lujo, debía defender la proposición del señor Descals que merece ser digna de tenerla en cuenta para otra ocasión, por ser un pago equitativo en relación a la clase o consumo de cada ciudadano.



¿No es lamentable, que esas fábricas Eléctricas, que nos tienen invadidos por cables subterráneos y aéreos, causando incomodidades a los propietarios y al público, paguen la insignificante suma de 250 ptas. anuales?

El señor Descals rogó a la Presidencia, que tratándose de un asunto que afecta moralmente al señor Agustí, le obligue a abandonar el escaño.

Así lo hace la Presidencia, y el señor Agustí se retira.

El señor Teixidó hace uso de la palabra, manifestando que el Sr. Descals solo se propone censurar al presidente de la comisión de Hacienda por la confección de los presupuestos ya que son merecedores de todo elogio. No obstante el señor Descals deja demostrado la molestia que le causó la proposición que se presentó en una sesión anterior respecto a las carnes que el cree perjudica a su negocio.

Habla el señor Descals y dice que si bien es cierto el perjuicio que causa a los tratantes en carnes, en nada tiene que ver en la proposición que presenté porque solamente me ha inducido a ello, para evitar el aumento de los víveres. Además cuando cree conveniente para mi negocio, me ausentaré de esta ciudad porque siendo España de los españoles puede uno elegir muchos sitios, y procuré a no ser padastro de la población porque nunca tendría el cariño de la de donde nací.

Estas palabras fueron objeto de una viva y acolorada discusión, que después de algún rato, cortó la Presidencia.

En los presupuestos figuran algunas cantidades que hacen un total de 6.242 pesetas con Cargo a créditos reconocidos para el pago de varias obras y material sanitario, sin haber consignación suficiente en presupuesto.

Esto constituye una burla en el presupuesto, sorprendiendo la buena fe de la Junta Municipal, lo cual huelga cumplimentar el artículo 148 de la Ley Municipal para la aprobación definitiva de los presupuestos.

Es necesario que el pueblo se entere como y de que manera se emplean enormes cantidades, los cuales son causa de sufrir un gravamen en los alimentos de primera necesidad. Debe, o mejor dicho, deberíamos exigir el inmediato desembolso del bolsillo particular a aquellos que por si y ante si invirtieron las 6242 pesetas por haber faltado a lo prevenido en el artículo 142, título IV, capítulo 1.º de la Referida Ley Municipal.

Todos recordamos que siendo Alcalde el señor Meroles tuvo que abonar unas 200 pesetas, porque incurrió en la misma falta, bajo la insistencia de algunos ediles que hoy se encuentran en el mismo caso.

Ya que ninguno de los señores de la Junta demostró energía para combatir tan trascendente asunto, queda el recurso de hacer uso de la palabra el pueblo.

## Teatro del Centro Obrero

La agrupación de aficionados al teatro de esta entidad, ha puesto en escena en los días 6, 8 y 13 del presente mes, los dramas «Los dos sargentos franceses» «La Dolores» y la «Mort Civil»; amen de tres piezas o juguetes titulados «Un cop de telas» «A cala modista y «La Capseta dels petons.»

En la interpretación de dichas obras y con el arte y valer escénico que posee D.<sup>a</sup> Carolina Soto, ha sabido lucir brillantemente sus muchas y muy buenas cualidades, de actriz de primera fila.

La cooperación de tan gran actriz ha sido el mejor reclamo que pudiera hacerse para que el público anheloso de ver trabajar a la Sra. Soto, acudiese en buen número; pues no otra cosa se

desprende al ver que en todas las representaciones la amplia sala, se hallaba de un lado a otro, ocupado de espectadores.

Este sacrificio que la sociedad mencionada ha hecho, para poder obtener tan valiosa ayuda, se ha visto recompensado a satisfacción.

D.<sup>a</sup> Carolina Soto, y no obstante de que otras veces, yo había tenido ocasión de apreciar sus dotes e inteligencia para el Teatro, ha acabado por convencerme de que su arte, gusto, delicadeza y expresión es de lo bueno; sin discusión de ninguna especie.

A tan completa labor de la Sra. Soto, cooperaron también en su ayuda, los Sres. Vila, Casals, Aubert, Oliveras (B.), Masot, Marsillach, Figueras, Collell, Casas, Forga, Nicolau y niño Aubert y niña Remedios Grabulosa; estos últimos que hicieron su debut escénico.

La Sra. Soto, en compensación a tan acabado trabajo, oyó repetidos aplausos; así como todos los Sres. aficionados que supieron llenar su cometido grandemente, por tan acertada interpretación.

## Un sueño

Después de mucho rato que estaba descansando en mi cama del largo paseo que había dado por la tarde, sentí un estrépido ruido, he hizo que de un salto abandonase mi tan deseado y querido mueble, inseparable compañero de los holgazanes.

Para satisfacer mi curiosidad, sentí deseos de abrir el balcón para enterarme de lo que ocurría, y en el preciso momento que mi mano trémula forjaba la cerradura, volvió a sentirse el mismo ruido pero no tan cerca. Comprendí que se había alejado, y repuesto de mi sobresalto, me decidí a abrirlo. Por fin logrado mi deseo, pudo observar que a lo lejos un ogro cañón de 42 era arrastrado por una masa de hombres para ponerlo en salvo.

Muy pronto, se vieron las calles ocupadas por soldados de distintos combatientes que a la bayoneta intentaban arrojar de la población al enemigo. En un instante se convirtió en una lucha terrible entre gemidos, gritos, canciones patrióticas y voces de mando que eran imposible oír las. Cada soldado luchaba valerosamente en defensa de su bandera. El combate fué rápido, y muy pronto tuve el placer de verlo terminado; alcanzando la victoria los franceses. Por fin salí de casa para felicitar al general que estaba con su estado mayor, en la plaza X revistando aquel puñado de héroes. Aprovechando tan oportuna ocasión, me adelanté y largando mi mano, pude satisfacer mi deseo. Después de recibir su agradecimiento me preguntó ¿et vü qui faisent? Nosotros estamos discutiendo, cual sería mejor para asar, el gallo o el águila.

Mientras estaba eligiendo tan sabroso plato me desperté del profundo sueño que tan mal rato me hizo pasar.

No obstante, ahora que estoy despierto y lo recuerdo, soy partidario de pelar el águila.

RICARDITO

## Noticias

Continúan las calles tan sucias como antes. En nombre de la higiene, rogamos, se haga cumplir a los barrenderos, imponiéndoles un serio correctivo caso de no cumplimentar lo ordenado.

Los criaderos de aves, pocilgas y estercoleros, continúan en el mismo sitio de antes, sin que ni un solo vecino haya cumplimentado la orden transmitida por la alcaldía.

Lo presumiamos.

En sustitución del vigilante D. Juan Perez Siles que ha sido trasladado a Gerona ha tomado posesión de Agente de Policía de esta Inspección Don Guillermo Belles Malinez.

En el pasaje del Hospital, se ha instalado un retrete y un urinario público.

Por nuestra parte nos alegramos mucho, pero encontramos un inconveniente, y es, que a las nueve de la noche se cierran las puertas de dicho pasaje y el público no puede servirse de ello.

Insistimos, que es conveniente instalar 3 urinarios en distintos sitios céntricos para evitar que la gente se ensucia por las calles.

Días atrás a la madrugada, unos jóvenes promovieron una regular disputa con los serenos que tuvieron que retirarse por no sufrir algún chichón.

Gracias a la prudencia—o el agualdo que se les avecina,—se taparon las orejas para no oír los insultos.

La suerte, que se aumentará la guardia municipal.

Ha llegado hasta nosotros la noticia de que el Cabo del Partido accidental de Somaten de ésta, había suspendido a varios individuos.

Como el asunto es de importancia, procuraremos informarnos detalladamente para ponerlo en conocimiento de los lectores, ya que esta noticia la publicamos a título de información.

Por causa del mal estado de la carretera, ha quedado suspendido el servicio del automóvil de estar a San Juan de las Abadesas.

La empresa del automóvil de esta, a Figueras y vice versa nos ruega hágamos público que ha quedado normalizado el servicio que tuvo que suspender por causa del mal estado de la carretera.

Gran Fonda de la   
**ESTRELLA**

★ **ESMERADO SERVICIO. - LA MÁS CONCURRIDA.**  
**COCHE A LA LLEGADA DE TODOS LOS TRENES**

**CALLE FERRARONS, NUM. 4.-OLOT**



**PELUQUERÍA EUROPEA**


**JUANOLA H. NOS** Plaza Alfonso XII, 14  
OLOT

Establecimiento de primer orden montado  
con todos los adelantos modernos.  
Perfección y prontitud en el servicio.

**HIGIENE**   **ANTISÉPTIQUE**

 **SE SIRVE A DOMICILIO** 



**Fábrica de gaseosas y sifones**  
 **y molino de sal** 

**COSME COLÓM** Calle Lorenzana  
OLOT



FABRICA DE  
**SALCHICHÓN DE VICH,**  
JAMONES Y EMBUTIDOS DE TODAS CLASES

DE

**Baudilio Descals Aubert**

     **Olot**     



**CARNECERIA DE**

**Alberto Gratacós**

Calle Bonaire, n.º 3-OLOT

**ANTIGUA CASA BALLESCÁ**

FUNDADA EN 1850



**GRAN MANUFACTURAS**

DE

**GRABADOS, MARCHAMOS Y PRESCINTOS METÁLICOS**  
**DE TODAS CLASES PATENTADOS**



**ESPECIALIDAD EN SELLOS DE GOMA**  
**ALTAS RECOMPENSAS EN VARIAS EXPOSICIONES**

Representante en Olot:

**PEDRO MATABOSCH**

Café Peninsular, Administración de los autos de Olot a  
Figueras y viceversa.

Plaza-Alfonso XII, n.º 1.



**BUSQUETS Y LLAPART**

 **Banqueros** 

Ciudadanos, 5 **GERONA** Herrería 6.

TELEFONOS: Interurbano, 53, Urbano, 88.

Esta casa ofrece las mejores facilidades para toda  
clase de operaciones de

**Banca-Bolsa**  
**Cambio-Valores-Cupones**

y tiene constantemente existencia de valores más co-  
rrientes, que los cede a los mismos precios que en  
Barcelona.

Pagamos los Cupones

**Rusia 5 por 100 de 1.º Nbre.**

**Cédulas Argentinas 6 por 100**

**Deuda Interior 4 por 100**

**Deuda Amortizable 4 por 100**

**de 1.º Enero 1915**

